
	<h1>GESTIÓN JURÍDICA</h1>	 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR		Código: JR-FR-09 Versión: 4.0 - 30/09/2024

FECHA: 26 DE MARZO DE 2026	No RADICADO
HORA: 6PM	
DE: DIRECCIÓN GENERAL – EDWIN HERNNEY DUARTE GOMEZ	
DIRIGIDO A: PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA GESTIÓN ACADÉMICA, o quien haga sus veces.	
ASUNTO: DESIGNACION COMO SUPERVISOR	

OBSERVACIONES:

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado como supervisor del **Contrato N.º CPS 266 DE 2026**, correspondiente al contratista **DEISY YURLEY BASTO CASTELLANOS**

Dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, de las obligaciones y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar a la Coordinación Jurídica cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir al contratista la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio.

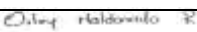

De la misma manera se le informa que la oficina de Coordinación Jurídica le brindará el apoyo que requiera para el cabal cumplimiento de esta designación.

Sin otro particular



EDWIN HERNNEY DUARTE GOMEZ

Director General
Centro Tecnológico de Cúcuta

Proyectó:	Orley Alexander Mladonado Ramón – Abogado Externo	
Revisó:	William César Gómez Martínez- Asesor Externo	
Aprobó:	Karen Yuliana Serrano Parada - Asesora Juridica Externo	